DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO	CF55157
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR(A) DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD
CARACTERISTICA OCUPACIONAL	NO LE APLICA

ANEXO A

B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Agencia Espacial Mexicana		
RAMA DE CARGO	Coordinación y enlace intra e interinstitucional		
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	COORDINADOR(A) GENERAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR ESPACIAL		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR ESPACIAL		

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.

VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN

Conducir acciones de transferencia tecnológica, innovación abierta y financiamiento emprendedor, las cuales produzcan impacto social, económico y desarrollo de ecosistemas nacionales e internacionales de innovación. Determinar lineamientos de integración de tecnologías espaciales en aplicaciones de otros sectores económicos y sociales. Así mismo, fijar políticas y mecanismos para desarrollar y aprovechar las capacidades regionales en el país en los ramos industrial y tecnológico en materia espacial, así como la transferencia de conocimientos a otras industrias estratégicas del país.

III. FUNCIONES

	DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	Conducir la creación y fortalecimiento de centros industriales de transferencia tecnológica y la aplicación de modelos de innovación abierta, a través de la coordinación de proyectos y políticas industriales, de innovación y de transferencia tecnológica; con la finalidad de fomentar acciones de transferencia tecnológica, cultura de innovación, financiamiento emprendedor, las cuales produzcan impacto social, económico y desarrollo sustentable en el sector.
2	Determinar una estrategia para la creación de consorcios de fomento a la innovación y la comercialización en el sector espacial, mediante la creación de mecanismos de colaboración, redes de innovación, fondos para emprendimientos colaborativos y desarrollos tecnológicos conjuntos tanto nacionales como internacionales; para dirigir los esfuerzos para el desarrollo de ecosistemas nacionales de innovación y desarrollo tecnológico considerando su interacción con ecosistemas de innovación internacionales.
3	Colaborar en la negociación de acuerdos internacionales y establecimiento de socios comerciales estratégicos del sector espacial, incorporando actividades de inteligencia tecnológica, acuerdos de transferencia tecnológica, propiedad intelectual y formación de capital humano especializado para beneficiar las actividades espaciales nacionales y garantizar transferencias tecnológicas benéficas.
4	Conducir análisis de experiencias de otros países en la aplicación de tecnologías espaciales a las necesidades sociales insatisfechas, mediante el análisis de capacidades y nichos de programas sociales así como participando en redes, fundaciones, organizaciones internacionales con la finalidad de establecer lineamientos de integración de tecnologías espaciales en aplicaciones que beneficien a la sociedad.
5	Establecer una estrategia para el efectivo desarrollo del sector espacial regional, a través de la generación de empresas derivadas de desarrollos tecnológicos espaciales, de la canalización de apoyos a las entidades activas en la materia y de aplicaciones benéficas a cada región, para desarrollar y aprovechar las capacidades regionales en el país en los ramos industrial y tecnológicos en materia espacial.
6	Establecer los criterios para la construcción de un sistema de certificación de competencias profesionales y labores, mediante la definición de objetivos y procesos para la formación y operación de consorcios con estructura de asociación pública privada, con la finalidad de asegurar la competitividad profesional en materia espacial.
7	Dirigir programas de premios y concursos de aplicaciones sustentables mediante alianzas con la triple hélice para estimular otros segmentos de la economía con aplicaciones probadas en el sector espacial.
8	Determinar una estrategia de transferencia de experiencias en desarrollos espaciales hacia otros sectores de la economía del país, mediante la integración de una taxonomía que incorpore: las capacidades tecnológicas regionales y el análisis los sectores económicos en que se pueden proyectar dichas capacidades. Así como el establecimiento de incentivos y concursos de aplicaciones sustentables para solucionar problemas nacionales y mejorar la calidad de vida de la población y establecer sinergias con otras industrias estratégicas como aeronáutica, automotriz, telecomunicaciones, entre otras.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN: AMBAS

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

CON REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, DE ENTIDADES FEDERATIVAS, DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGICA TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES, REPRESENTANTES DEL SECTOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE AGENCIAS ESPACIALES DE OTROS PAÍSES. PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN GENERAL EN LA EJECUCIÓN y CONDUCCIÓN DE PROGRAMAS, POLITICAS PUBLICAS, CONVENIOS INTERNACIONALES Y AQUELLAS ACCIONES QUE COMPETEN A LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información: LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA AFECTA A CIUDADANOS EN SU SECTOR

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Actos de autoridad específicos del puesto.	Retos y complejidad en el desempeño del puesto.
Puestos subordinados.	Trabajo de alta especialización.

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

LOS ACTOS DE AUTORIDAD SE DERIVAN DE LA LEY QUE CREA LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA. EL RETO Y COMPLEJIDAD DEL PUESTO RADICA EN VINCULAR A LOS SECTORES INDUSTRIAL, ACADÉMICO Y GUBERNAMENTAL PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD DEL PAÍS EN EL RUBRO ESPACIAL.

Debe declarar situación patrimonial. Si

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO: LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE: TITULADO

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
TODAS LAS ÁREAS	TODAS LAS CARRERAS

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 7

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA	RADIOASTRONOMÍA
CIENCIA POLÍTICA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CIENCIA POLÍTICA	CIENCIAS POLÍTICAS
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	CIENCIAS DEL ESPACIO
CIENCIAS ECONÓMICAS	ECONOMÍA DEL CAMBIO TECNOLÓGICO
CIENCIAS ECONÓMICAS	ECONOMÍA SECTORIAL
CIENCIAS ECONÓMICAS	ORGNIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLITICAS GUBERNAMENTALES
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA AERONÁUTICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES
CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
CIENCIAS DE LA SALUD	ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINSITRATIVAS	FINANZAS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	SI	**FRECUENCIA:**	SIEMPRE	**CAMBIO DE RESIDENCIA:**	NO
HORARIO DE TRABAJO :	HORARIO MIXTO			**PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:**	SI
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO	NO APLICA				

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.	

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	*Avanzado*	EMPRENDIMIENTO ÁGIL
2	*Avanzado*	MODELOS DE NEGOCIO
3	*Avanzado*	ANALISIS DE FINANCIAMIENTO NUEVOS NEGOCIOS
4	*Avanzado*	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
5	*Avanzado*	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN
6	*Avanzado*	LIDERAZGO EN EL SERVICIO PÚBLICO

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	*Nivel de dominio*	*Nombre de la Capacidad Profesional*
☐		
☐		
☐		
☐		
☐		

OBSERVACIONES:	***SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.***

NOMBRE Y FIRMA

OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)

JEFE INMEDIATO

ESPECIALISTA

DGRH o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN _____
día/mes/año.

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control	
Firma: CGOVC	**Firma: Oficial Mayor**